

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**CANENCIA DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Pleno de 29 de marzo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de gestión y explotación de cuatro alojamientos turísticos en Canencia de la Sierra, conforme a los siguientes datos.

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Canencia de la Sierra (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Intervención.
 - c) Obtención de documentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Canencia de la Sierra (Madrid).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28743 Canencia de la Sierra (Madrid).
 4. Teléfonos: 918 687 511 y 918 687 501.
 5. Telefax: 918 687 434.
 6. Página web: www.canencia.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato, concesión administrativa.
 - b) Descripción: gestión y explotación de cuatro alojamientos turísticos rurales.
 - c) Plazo explotación: un año, prorrogable a tres años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, un único criterio de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Precio: alza en el canon hasta 50 puntos. Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca el canon más elevado y al resto de forma proporcional al alza ofertada.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 4.000 euros/anual.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días tras la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Canencia de la Sierra. Plaza de la Constitución, número 1, 28743 Canencia de la Sierra (Madrid).
7. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Ayuntamiento de Canencia de la Sierra, plaza de la Constitución, número 1, 28743 Canencia de la Sierra.
Fecha y hora: se notificará a todos los licitadores en el plazo de cinco días tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
8. Gastos de publicidad: hasta 1.500 euros, a cargo del adjudicatario.

En Canencia de la Sierra, a 10 de abril de 2012.—La alcaldesa, Mercedes López Moreno.
(01/1.276/12)